

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11331 *Resolución de 1 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 150, de 25 de junio de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Cuatro puestos de Especialista Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar/Administrativa.

Dos puestos de Jefe/a de Negociado, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar/Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 1 de julio de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ana María Rodríguez Morales.